

CORANTIOQUIA - Oficina de control interno Medellín

MEMORANDO

DIRECCIÓN GENERAL

Fecha: 11-jul-2022 07:21 PM Pág: 2

Anexos: 3 PÁGINAS

Archivar en:

Radicado por: Randal Daniel Arismendy Escobar



070-MEM2207-5487

Favor citar este número al responder

Medellín,

PARA: DIRECCIÓN GENERAL
Doctora Ana Ligia Mora Martínez

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe de evaluación independiente al estado del Sistema de Control Interno – Semestre I de 2022.

En atención a lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019, “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”, (artículo 156), se señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un **Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno**, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Realizamos la evaluación de la alineación del Sistema de Control Interno, con el MECI, en el marco del Sistema de Gestión Integrado y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, dando cumplimiento a la estructura definida para el formato propuesto para este análisis considerando aspectos generales y una base conceptual. El estado del sistema de control interno en la corporación, ha obtenido un resultado del **96% de cumplimiento**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

Página 1 de 2



SA-CER440982



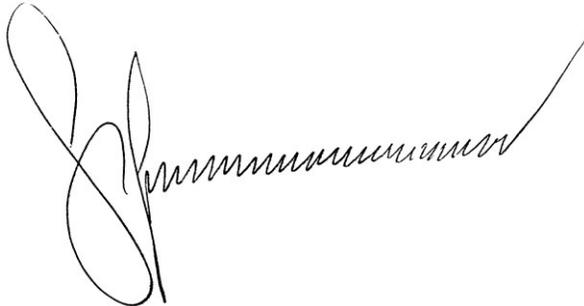
SC-CER341300



Código dependencia-

En cada una de las partes del formato suministrado desde el DAFP para su diligenciamiento y la estructura final, obtenemos el resultado del seguimiento y evaluación, que se convierte en el informe para la publicación en la respectiva página web.

Cordialmente,



JULIÁN DAVID JARAMILLO VÁSQUEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Documento en PDF (3 páginas)
Copia: 040PD-040OJ-090-110-120-140-160-180-190-
Respuesta a: N/A
Asignación: 070-22-128 

Elaboró: Rubén Darío Orozco Duque
Revisó: Julián David Jaramillo Vásquez

Fecha de elaboración: 2022-07-11

Nombre de la Entidad:

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

Periodo Evaluado:

01-01-2022 AL 30-06-2022

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

96%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El ambiente de control está dado por los elementos de la cultura organizacional que se fomentan en todos los integrantes de la corporación. Es el fundamento de todos los demás elementos del SCI (Sistema de Control Interno), dado que la eficacia del mismo depende de que se cuente con personal competente e inculquen en toda la organización un sentido de integridad y concientización sobre el control.</p> <p>El sistema de administración de riesgos permite la minimización de los costos y daños causados por éstos, con base en el análisis del contexto estratégico, así como la determinación de métodos para el tratamiento y monitoreo de los mismos, con el propósito de prevenir o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Las actividades de control están definidas en las políticas y los procedimientos que deben seguirse para lograr que las instrucciones de la administración con relación a sus riesgos y controles se cumplan, debiendo ser distribuidas a lo largo y a lo ancho de la corporación, en todos los niveles y funciones.</p> <p>Los sistemas de información y comunicación son la base para identificar, capturar e intercambiar información en una forma y período de tiempo que permita al personal cumplir con las responsabilidades institucionales y con los usuarios externos.</p> <p>Con el seguimiento, evaluación o monitoreo, se verifica la calidad de desempeño del control interno y se reporta de manera preventiva las desviaciones con el fin de tomar los correctivos. Contamos con los mecanismos de control y seguimiento orientados a cumplir los objetivos y mitigar los riesgos asociados con la operación institucional (procesos, procedimientos, indicadores, etc.).</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Oficina de Control Interno de acuerdo a las evidencias presentadas en los informes de seguimiento y evaluación, concluye que el Sistema de Control Interno de CORANTIOQUIA, presenta una adecuada estructura que permite el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos. Se evidencia un trabajo articulado entre lo misional, estratégico, el apoyo a la gestión y la evaluación a los diferentes instrumentos de la gestión institucional.</p> <p>Nuestras actividades de control permiten definir y desarrollar actividades de control que contribuyan a mitigar los riesgos hasta niveles aceptables, para la consecución de los objetivos institucionales y el desarrollo adecuado de los procesos.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Comité Institucional Coordinador del Sistema de Control Interno de la Corporación, es un órgano de asesoría y decisión en los asuntos de control interno de CORANTIOQUIA. En su rol de responsable y facilitador, hace parte de las instancias de articulación para el funcionamiento armónico del Sistema de Control Interno</p> <p>Mediante Acta del C.I.C.S.C.I., del 21-12-2021, se aprueba del Plan Anual de Auditorías para el año 2022, con dos auditorías internas basadas en Riesgos para la vigencia 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Participación, diversidad étnica y cultura ambiental a cargo de la Subdirección de Participación y Cultura Ambiental<input type="checkbox"/> Planeación de Territorios Sostenibles a cargo de la Subdirección de Planeación <p>La corporación identificó en cada uno de los procesos y procedimientos, las actividades de control que permiten garantizar el resultado deseado en cada uno de ellos. Estos son evaluados por la Oficina de Control Interno, en las áreas que se consideran críticas y significativas. Las auditorías internas al Sistema de Gestión Integral, se realizaron desde finales del mes de julio-2022 y la auditoría externa de certificación se programó para el mes de septiembre-2022. Las líneas de defensa se articulan para mantener el ordenamiento organizacional en la búsqueda permanente de los objetivos institucionales.</p> <p>La Oficina de Control Interno hace el seguimiento objetivo e independiente de la gestión, utilizando los mecanismos y herramientas de auditoría interna, estableciendo cursos de acción que le permitan generar alertas y recomendaciones a la administración, a fin de evitar posibles incumplimientos o materializaciones de riesgos.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	<p>Se tiene compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público; se tiene un control respecto de los conflictos de interés, transacciones con partes relacionadas y se han establecido canales de comunicación de PQRDS.</p> <p>- Se cuenta con la supervisión del Sistema de Control Interno a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y liderado por la Oficina de Control Interno.</p> <p>- Se tiene estructurada toda la planeación estratégica, acciones, responsables, metas, tiempos, indicadores de cumplimiento que faciliten el seguimiento y aplicación de controles. Así mismo a partir de la política de riesgo, se establece la gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección. Con base en esto, establece los mapas de riesgos en los diferentes niveles.</p> <p>- Se compromete con las competencias de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano se materializa con la ejecución del Plan Estratégico del Talento Humano.</p>	98%	<p>En CORANTIOQUIA, se cuenta con la Oficina de Control Interno (O.C.I.), la cual asesora en materias de auditoría interna, control interno, gestión de riesgos y gobernanza, tiene el rol de promover la mejora continua de la función de auditoría interna, y entregar recursos a la red de auditores para la generación de competencias y perfeccionamiento técnico de su trabajo, considerando las últimas tendencias de auditoría interna y las mejores prácticas aceptadas a nivel nacional e internacional.</p> <p>El fortalecimiento y desarrollo de las entidades públicas, sus sistemas y metodologías que permitan cuidar los recursos públicos y apoyar la gestión de la administración y los actos de Gobierno, se deben innovar y fortalecer con la aplicación de nuevas técnicas o herramientas que le permitan a los auditores crecer en sus competencias, tanto con el apoyo de las Normas de Auditoría Interna Nacionales como Internacionales, generalmente aceptadas, es por ello que, se formula el Plan Estratégico de Auditoría Interna y los requisitos mínimos a considerar</p>	2%
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>El seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como a la Matriz de Riesgos y Oportunidades, se realiza mediante la verificación del cumplimiento o avance de las "Acciones propuestas" para el manejo de los controles en los "riesgos identificados"; al igual que el registro de evidencia que compruebe la "meta o producto" de la actividad formulada en el ítem "Otros Componentes"; esta revisión se hace mediante consultas y entrevistas con los funcionarios responsables de ejecutar las acciones planteadas en la estrategia.</p> <p>De lo anterior, la alta dirección define la continuidad o cambio a controles. Tanto para la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como para la Matriz de Riesgos y Oportunidades, se tiene la participación de funcionarios de todas las dependencias.</p>	97%	<p>Dentro de la planeación estratégica se han identificado en cada uno de los procesos los posibles riesgos tanto operativos como de corrupción que se encuentran establecidos en un mapa de riesgos que esta formulado de acuerdo las pautas dadas por el DAFP, considerando los niveles de riesgo y el análisis constante del contexto tanto interno como externo.</p> <p>El Plan Anual de Auditorías se fundamenta en el universo de riesgos evaluados, calificados y priorizados. Este plan de aprueba por el Comité Institucional Coordinador del Sistema de Control Interno</p>	0%

<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>96%</p>	<p>Las actividades de control se reflejan en las políticas y procedimientos que aseguran que se llevan a cabo las acciones contra los riesgos. De igual manera, la información y comunicación, aportan a un eficaz contenido y tiempo, que permití a los funcionarios cumplir con sus responsabilidades.</p> <p>En la estrategia del MIÉRCOLES DEL CONOCIMIENTO, se llevo a cabo la socialización del SISTEMA DE CONTROL INTERNO, para toda la corporación a cargo de la oficina de control interno y se realizó el 20-04-2022. Bajo esta misma estrategia, se socializan diferentes temas de los sistemas de control interno como del sistema de gestión integrado.</p>	<p>96%</p>	<p>Las líneas de defensa realizan monitoreo constante y comunica a la alta dirección el avance y estado del cumplimiento de los objetivos estratégicos, de acuerdo con las responsabilidades.</p> <p>Las actividades de control son muy diversas. Comprenden políticas, procedimientos, mecanismos, prácticas y una serie de medidas que se adoptan para conducir la gestión y asegurar que ésta se oriente eficazmente al logro de los objetivos institucionales.</p>	<p>0%</p>
<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>93%</p>	<p>La Corporación cuenta con un plan de comunicaciones a través del cual se han definido estrategias y públicos para comunicar los procesos corporativos. Las acciones comunicativas son construidas por equipos técnicos y profesionales, con rigor profesional y creatividad, y se caracterizan por utilizar un lenguaje claro, sencillo, comprensible y accesible para todos los sectores sociales.</p> <p>Con las comunicaciones se apoya el diseño de estrategias que permiten el posicionamiento de la Corporación mediante la identificación de acciones comunicativas requeridas que propendan por la construcción de una cultura ambiental responsable y ética en el territorio y la corresponsabilidad de los diferentes actores, en el marco de la proyección y ejecución del Plan de Acción.</p>	<p>86%</p>	<p>Se cuenta con procedimientos y herramientas tecnológicas que permiten tener información confiable, íntegra y segura de acuerdo a los roles y responsabilidades establecidas. También se maneja una constante comunicación a través de la página web y redes sociales de temas relevantes y de interés al ciudadano</p> <p>La Oficina de Control Interno de acuerdo a las evidencias presentadas concluyó que el Sistema de Control Interno ha implementado herramientas y sistemas de información que le facilitan el manejo de la información y la comunicación y uso de la misma, tanto interna como externamente.</p>	<p>7%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>93%</p>	<p>El Comité Institucional Coordinador del Sistema de Control Interno, evalúa el estado del Sistema de Control Interno de acuerdo con las características propias de la corporación y aprueba las modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento del sistema a partir de la normatividad vigente, los informes presentados por la oficina de control interno y los reportes de los organismos de control. La Oficina de Control Interno es la encargada de verificar la existencia, nivel de desarrollo y grado de efectividad del Sistema de Control Interno, el cual debe garantizar el cumplimiento de la Misión Institucional.</p> <p>El SGI se articula con la estrategia organizacional definida en el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2020-2031 y el Plan de Acción 2020-2023, se fortalece a través de la adopción e implementación de un conjunto de disciplinas, prácticas, técnicas y herramientas gerenciales orientadas al fortalecimiento de su gestión desde diferentes ámbitos, como la calidad, el medio ambiente, la seguridad y la salud en el trabajo, el control interno, entre otros.</p>	<p>93%</p>	<p>Toda la entidad en todas sus líneas de defensa, realiza monitoreo constante de las actividades, objetivos y metas trazadas por las dependencias, adicionalmente la oficina de control interno realiza evaluaciones, seguimientos y auditorías con base en el riesgo, las cuales son comunicadas a la alta dirección, estableciendo planes de mejora que han permitido fortalecer el sistema de control interno</p> <p>La Oficina de Control Interno considera que el Sistema de Control Interno ha fortalecido la implementación del autocontrol como metodología para facilitar el monitoreo de la gestión en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos. Se evidencia un trabajo articulado entre las distintas líneas de defensa y en particular en las actividades de evaluación y seguimiento ejecutadas por la Oficina de Control interno</p>	<p>0%</p>